

Caroline Humphrey y
Stephen Hugh-Jones (compiladores),
**Trueque intercambio y valor:
un acercamiento antropológico.**
Abya Yala, Quito, 1997.

El libro que reseño no es reciente, fue publicado originariamente por la Cambridge University Press en 1992, traducido y publicado por Abya Yala en 1997. Al contrario de lo sucedido con la versión original, que causó un verdadero “terremoto” en los ámbitos académicos de la Antropología del “norte”, sobre todo anglosajona, por su especial contribución y al mismo tiempo por su desafío a las categorías tradicionales de intercambios económicos, su versión en castellano ha pasado prácticamente desapercibida en el país. Investigar las razones de esta indiferencia sería muy instructivo y nos diría mucho sobre el estado de la “comunidad académica” del país; sin embargo, no es éste el espacio para hacerlo.

Aquí quisiera en parte, remediar tal silencio y presentar las razones por las cuales considero que este libro es actual y relevante para el trabajo que desempeñan académicos y

académicas, científicos sociales y quienes en general intentan comprender los procesos socioeconómicos, sea para explicarlos o para intervenir en ellos.

El libro nos habla de las diversas maneras en que en el mundo, se dan las transacciones de trueque. La introducción es un supremo trabajo de síntesis de la manera en que a lo largo de su historia, la Antropología ha mirado a las transacciones económicas, con la inserción de la importancia de los estudios sobre el trueque en los debates contemporáneos. Con datos de regiones geográficas tan distintas y alejadas como la Amazonía, Polinesia, Melanesia y Nepal, los ensayos etnográficos nos presentan un panorama muy rico. El ensayo de Anderlini y Sabourian ofrece una discusión formal y teórica desde la Economía, sobre la organización de los diversos tipos de intercambios; concluye el libro con el excelente ensayo de Strathern, en el que la autora se involucra en una crítica conceptual y teórica del “viejo” modelo del trueque, ella está a favor de la idea de que el trueque trata de las *relaciones* y no solamente de los objetos.

Tradicionalmente los economistas han tratado al trueque como una alternativa ineficiente al “mercado” y asumen que existe y halla su razón de ser exclusivamente en las economías “primitivas” no capitalistas. Alternativamente, lo interpretan como el fracaso de los intentos por establecer mecanismos más avanzados de intercambio. Por su parte, la Antropología también ha subestimado el fenómeno, al marginarlo en sus análisis a favor del “don” y mirarlo como a un simple regateo.

Este libro colectivo analiza desde varios ángulos y desde marcos teóricos distintos, el fenómeno del trueque y cuestiona su definición tradicional como “una transacción en la cual los objetos se intercambian directamente uno contra otro, sin uso del dinero”. El rechazo, común de los/as autores, en cuanto a que el trueque ocupa un espacio residual entre las economías monetarias y las economías del don, es lo que otorga coherencia a los artículos.

El objetivo común radica en abogar por la definición del trueque como una institución económica en sí misma, un modelo de intercambio con características sociales propias y que ocupa un espacio moral específico, que no puede explicarse como negación o afirmación de otras instituciones económicas más reconocidas, sino que tiene dignidad de categoría económica, social y cultural por méritos propios.

Llegar a una definición general y universalmente aceptada de trueque sería una contradicción: el trueque sólo puede ser entendido dentro de su contexto social específico; como este contexto varía, así lo hacen sus características.

Uno de los aportes más significativos del libro radica en la demostración de que el trueque y el dinero no son mutuamente excluyentes; por el contrario, es frecuente que coexistan “pacíficamente”. Por cierto, una de las características peculiares del trueque es que coexiste con otras transacciones más “formales” (ej. de mercado, comercio institucionalizado, etc.), se contradice así una de las afirmaciones clásicas según la cual los bienes y servicios circulan en circuitos cerrados y fijos; idea ésta que está en gran parte en la base de la falsa creencia de la existencia de economías “paralelas”, inclusive en Ecuador: una “tradicional/comunal/solidaria”, etc. desligada de la otra “de mercado/capitalista/global”. Los estudios de este libro no dejan dudas en cuanto a que los objetos salen y entran continuamente de estos diversos sistemas económicos y que las personas cambian de forma frecuente y saben discriminar entre diversos estándares de valores, según las circunstancias y sus conveniencias.

El concepto de *valor* está presente en todo sistema económico; sin embargo lo que es único en el trueque es que los objetos que se intercambian no pueden ser medidos según criterios generales y comunes a todas las sociedades, sino que adquieren valores específicos en cada sociedad específica, en la cual la utilidad marginal varía según factores externos, como por ejemplo la capacidad de rega-

teo de la/s parte/s. Así, el valor de las especies intercambiadas se convierte en un conjunto de indicadores de la consideración que la una parte tiene de la otra. Es decir, el trueque se convierte en un intercambio que crea relaciones sociales.

Contrariamente al *don*, en el trueque sí hay transferencia de propiedad: la parte que originariamente poseía el bien objeto del intercambio, cede su propiedad a la parte que la recibe a cambio de algo más. Sin embargo, no existe aquella mutua independencia que según Gregory caracteriza a los intercambios de mercado, definidos como “transacciones impersonales entre individuos independientes e interesados que intercambian una propiedad privada alienable definida principalmente en términos de valor de uso y de intercambio” (Gregory 1980, 1982; Carrier 1991, 1995). De hecho, el trueque puede darse repetidamente entre las mismas partes.

Otro elemento importante en el trueque es la *percepción del otro* que las partes involucradas tienen y que lleva a que la recíproca y respectiva ubicación en las relaciones político-económicas sea muy clara y conocida por ambas.

Autores y autoras del libro rechazan la idea de la existencia de una “propensión económica natural” y su uso para explicar cualquier institución económica específica. Se suman, en cambio, a los muchos que sostienen que la economía es un sistema cultural, es decir que las transacciones económicas, en sociedades “tradicionales” como en sociedades industrializadas y capitalistas, son parte integrante de la cosmología y del sistema de valor de la sociedad. Así, los deseos y los tipos de intercambio que generan para satisfacerlos, son definidos culturalmente. Esto no significa desconocer la existencia de mecanismos económicos que en las sociedades capitalistas y “desarrolladas” parecen operar con una lógica propia e independiente; significa que los actores económicos no deben ser vistos (como de hecho pasa) separadamente de sus intenciones, que son culturalmente definidas.

Otra característica del trueque, que la dis-

tingue de otras formas de intercambio, es que representa un espacio de deseo: los objetos de este deseo son desiguales y esto hace que el “otro frente a mí” se caracterice por ser alguien que posee algo que yo no tengo y quiero, para el cual estoy dispuesto a sacrificar algo más. Esto exige que haya una definición de una de las partes como en una posición distinta (¿y tal vez inferior?) frente a la otra, y que se convierta en “fuente” y satisfacción del deseo de la otra. Es justamente la desigualdad de los objetos que los define como “desearables” y de esta manera pone en acto las condiciones para el intercambio.

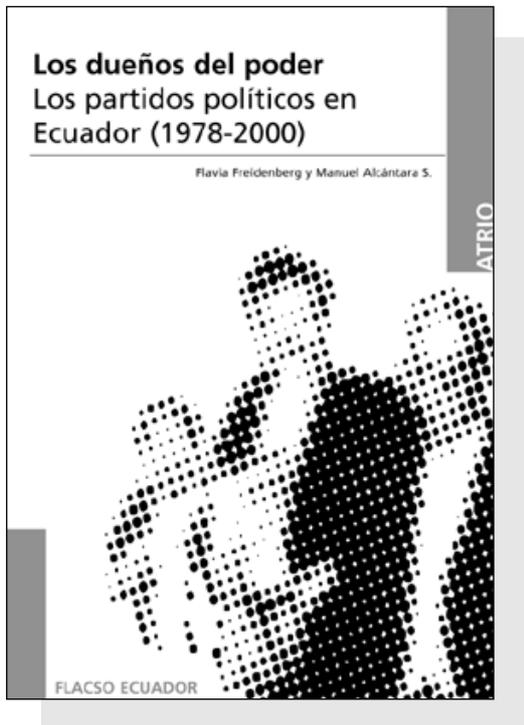
En este proceso, se ratifica que las relaciones sociales y la organización de los hechos económicos se estructuran mutuamente y que esto pasa no solamente en las sociedades “tradicionales”, sino también en las sociedades “capitalistas” y urbanas. En la “época de la globalización”, en la cual los economistas rápidamente se apuntan a la pretensión de reducir a la Economía todos los aspectos de la realidad social, y extienden de este modo la sombra que la economía arroja sobre la vida y la historia (Escobar 1998: 3), un libro que nos habla de la economía en términos de las relaciones que involucra, y no solamente de números y estadísticas, y que demuestra toda la “humanidad” de unas prácticas que los manuales y ciertos economistas pretenden redu-

cir a disciplina inflexible guiados por modelos rigurosos, neutrales y universales, merece un aplauso. Al lector le queda la tarea de evaluar la importancia que estos datos tienen para la realidad social actual.

Emilia Ferraro

Bibliografía

- Carrier, J. 1991, “Gifts, commodities, and social relations: a Maussian view of exchange”. *Social Forum* 6 (1), 119-133.
- _____ 1995, “Maussian Occidentalism: gift and commodity systems”, en J.G. Carrier (ed.) *Occidentalism. Images of the West*. Oxford: Clarendon Press.
- Escobar, A., 1998, *Antropología y Desarrollo* (documento electrónico).
- Gregory, C.A., 1980, “Gifts to men and gifts to Gods: gift exchange and capital accumulation in contemporary Papua”, en *Man* 15 (4), 626-652.
- _____ 1982. *Gifts and commodities*. Londres- New York: Academic Press.
- _____ 1999. “Savage money. The anthropology and politics of commodity exchange. Studies”, en *Anthropology and History* vol. 21.



Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara,
Los Dueños del Poder: Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000).
FLACSO, Quito, 2001

¿Cómo se puede conciliar la generalizada percepción de que en “Ecuador no existen partidos”, o que “Ecuador no está hecho para partidos” con el hecho concreto de que, al finalizar la segunda década de democracia se perfilan en el país cinco partidos con patrones estables de votación regional? ¿Cómo es que dichas organizaciones partidarias prevalecen electoralmente pese a las actitudes antipartidistas de algunas elites de poder y pese a las reformas constitucionales encaminadas a reducir el control electoral de los partidos políticos? Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara ofrecen en este oportuno libro una visión alternativa para explicar cómo los partidos ecuatorianos han contribuido de múltiples maneras a mantener “la operatividad” del sistema político.

Para enfrentar este reto, los autores utilizan un enfoque poco explotado en la ciencia política contemporánea, que tiene en Katz y Meir (1990, 1992, 1995) y Panebianco (1988) sus principales exponentes: el estudio

de los partidos políticos como organizaciones, tanto en su dimensión de cambio interno, así como en su capacidad de -y éxito para- adaptarse a diferentes patrones de competencia política con otros partidos.

Para su estudio, los autores desarrollan una pionera y meticulosa descripción de las características organizativas de cinco agrupaciones políticas (Partido Social Cristiano -PSC-, Partido Roldosista Ecuatoriano -PRE-, Izquierda Democrática -ID-, Democracia Popular -DP- y Pachakutik) y del entorno que las rodea, con base en decenas de encuestas realizadas a líderes, miembros y militantes de cada partido a lo largo de varios años de investigación en Ecuador.

Si bien no existe un criterio uniforme para la selección de casos (por ejemplo, Pachakutik es seleccionado por su “capacidad de influencia” en el sistema político, mientras los demás partidos son seleccionados por su desempeño regional), los autores ofrecen información inédita sobre el financiamiento de partidos, los procesos de selección de líderes y candidatos, e inclusive una completa fotografía de las redes de poder de la dinastía Bucaram. Los autores evalúan el desempeño de los partidos de acuerdo con sus dimensiones “externas” (la arena electoral, gubernamental y legislativa), así como sus dimensiones “internas” (el partido visto como organización burocrática y como organización de voluntarios). Lamentablemente para el libro, las ricas implicaciones conceptuales de este enfoque innovador se desarrollan al margen del texto principal, en los pies de página del segundo capítulo (PSE).

A partir del estudio de estas “cinco caras” de los partidos, Freidenberg y Alcántara sostienen que dichas organizaciones son capaces de estructurar la competencia electoral, proveer a los votantes de información política, concertar acuerdos en torno a políticas, establecer acciones legislativas, y en suma, “hacer operativo al sistema político”. El diagnóstico reconoce que si bien los partidos ecuatorianos cumplen “eficientemente” dichas tareas en el ámbito regional, enfrentan serias dificultades

para articular demandas en lo que tiene que ver con lo nacional.

Evaluar el desempeño de los partidos políticos por su “eficiencia” a partir de una definición minimalista o instrumental sobre la finalidad de los partidos es una apuesta problemática. Siguiendo a Sartori, Freidenberg y Alcántara definen a los partidos como “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y es capaz (...) de colocar candidatos para cargos públicos”. Si bien los autores están concientes de la existencia de otros objetivos, han preferido poner en práctica su estudio en términos de esta única finalidad, sin tomar en cuenta las sendas implicaciones conceptuales de esta definición.

En primer lugar, el concepto implica *tomar al partido como unidad de análisis*, es decir que tanto los líderes como los miembros de cada tienda política comparten y persiguen el mismo objetivo (*ganar elecciones*) y que dicha meta sea mutuamente beneficiosa para sus integrantes. En la práctica, la búsqueda de dicho objetivo provoca serias divisiones entre líderes y sus cuadros y se debilita el funcionamiento de los partidos, especialmente cuando los líderes limitan las aspiraciones políticas de sus miembros. En Ecuador por ejemplo, los conflictos internos de partido justificaron una buena parte de los “cambios de camiseta” entre 1979 y 1998. No se puede decir tampoco que los partidos intenten solamente maximizar su desempeño electoral, cuando en la práctica sólo un porcentaje reducido de políticos buscó y obtuvo la reelección en la arena legislativa y municipal.¹ Queda entonces pendiente la pregunta en torno a cuál sea el objetivo que buscan maximizar los “integrantes” de un partido. El modelo de organización de partidos debería contemplar un rango más dinámico de objetivos individuales que incluyan la maximización de votos, cargos públicos, buenas políticas públi-

cas, prestigio y bienes materiales para sus miembros.

En su afán por evaluar el desempeño de los partidos políticos, los autores tampoco especifican qué modelo de *representación política* persiguen las organizaciones partidarias: si uno en que los partidos y sus integrantes cumplan fielmente con el mandato de sus votantes o uno en que los partidos y sus miembros tengan independencia para ejecutar las acciones de gobierno que benefician a los grupos de poder y que van más allá de los intereses distritales. En este sentido, una teoría de delegación y liderazgo condicional (Cox y McCubbins 1993, y Morgenstern y Nacif, 2002) puede ser instrumental para explicar cómo los líderes de los partidos logran conciliar las exigencias inmediatas de los distritos electorales al tiempo que perfilan una agenda para la supervivencia de sus partidos en el largo plazo.

La tercera implicación radica en que se confunde el papel que desempeñan los partidos para asegurar la subsistencia o para mejorar la *calidad de las democracias*. Los autores son optimistas al afirmar que los partidos ecuatorianos contribuyen eficientemente a la “operatividad del sistema” por su capacidad para cumplir con las tareas de representación y agregación de intereses, es decir, aseguran las condiciones mínimas de la democracia liberal (*poliarquía*). Bajo un argumento puramente funcional, se cae en la tentación de calificar como “eficientes” al manejo de redes clientelares y corporativas al servicio de unos pocos, sin contemplar sus consecuencias sobre el funcionamiento de la democracia. Cabe sin embargo preguntar si el enfoque de organizaciones puede revelar las graves deficiencias que tienen los partidos en Ecuador para ejecutar políticas de alcance nacional, ofrecer *veraces* fuentes de información política y asegurar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del partido con la ciudadanía.

La línea de fondo de “Los Dueños del Poder” es que la organización partidaria tiene consecuencias importantes sobre el desempeño (electoral) de los partidos y la selección de

1 Durante la prohibición de la reelección inmediata (1979-1994), las tasas de reelección legislativa fueron de solamente el 12%, y sólo se incrementaron al 25% cuando la prohibición constitucional fue levantada desde 1996.

casos que hacen los autores corrobora esta afirmación. Sin embargo, el argumento sería más completo si se examinasen también los *casos negativos*, aquellos en los cuales por ejemplo, la organización partidaria contribuyó al *fracaso* del partido (Concentración de Fuerzas Populares -CFP- o el Frente Amplio de Izquierda -FADI-), o donde partidos con diferentes estructuras organizativas (PRE y PSC) lograron similares desempeños electorales y niveles de penetración regional.

Con esta contribución, Freidenberg y Alcántara llenan un vacío metodológico importante en la escasa literatura sobre partidos y sistemas de partidos en Ecuador. Siguiendo la tradición de estudios empíricos del Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal en Salamanca, los autores han desplegado un impresionante esfuerzo de recolección y sistematización de datos y encuestas. La ausencia de un capítulo de análisis comparativo entre partidos o de un capítulo de conclusiones puede ser una invitación para que estudiosos del sistema político ecuatoriano elaboren su propio análisis de los temas propuestos por los autores. El libro además constituye una valiosa fuente de referencia para quienes ponen en práctica la política en Ecuador.

Andrés Mejía Acosta